

EQUO Sevilla se posiciona en contra de la externalización de servicios de los 18 centros deportivos de la ciudad

La organización política denuncia la errónea gestión de estos centros deportivos que el Ayuntamiento de Sevilla está ejecutando en prácticamente la totalidad de los centros deportivos públicos de la ciudad.

A partir del 1 de Enero, el Ayuntamiento de Sevilla privatizará los 18 centros deportivos públicos. Esto provocará la disminución si cabe de la calidad ofrecida por estos centros, cuyos precios lo impondrán conforme a criterios de rentabilidad, imposibilitando a un amplio número de usuarios su uso y disfrute así como la pérdida de bonos sociales.

Igualmente, la privatización de servicios públicos afectan directamente a las plantillas de estos centros que esperamos que no le influyan las erróneas decisiones del Ayuntamiento de Sevilla, que una vez más impone el beneficio propio a un bien común.

La privatización de servicios es consecuencia de la mala gestión de estos centros, incluso existen precedentes a este hecho como es la piscina de Mar de Plata, que por diversos problemas de las empresas que optaban a su concesión lleva cerrada dos años. Sin embargo, el Ayuntamiento de Sevilla pretendió su apertura inmediata. Hasta la fecha actual no se ha producido ningún avance en este sentido.

Según Alberto Pérez, portavoz de EQUO Sevilla: "Estos centros deportivos, como Mendigorría, San Luis, Bellavista, Rochelambert, Los Mares, la Fundición... impulsan un desarrollo más amable de las sociedades y su gestión debe ser totalmente pública, para impedir la mercantilización y el control por parte de entidades privadas que buscan solamente el beneficio propio".

EQUO Sevilla propone una gestión más participativa y más racionalizada en lugar del cambio de modelo que va a desarrollar el Ayuntamiento de Sevilla.

